



ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

1

**SESIÓN ORDINARIA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
PRIMER PERÍODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PRIMER PERÍODO
DE RECESO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 15 DE
ENERO DE 2013. TERCERA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (14:30)
CATORCE TREINTA HORAS DEL DÍA (15) QUINCE DEL MES DE ENERO
DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA
HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE
LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: JORGE ALEJANDRO SALUM DEL
PALACIO Y PEDRO SILERIO GARCÍA: DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA
INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE DE CONFORMIDAD
CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO
ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE
INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL,
REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA
CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA
ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

2

JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SERGIO DUARTE, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, Y DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
--------	----------

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

3

RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	14:41:03
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	14:41:32
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	14:41:12
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	14:40:54
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	14:40:43
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	14:46:24
JAIME RIVAS LOAIZA	14:41:38
MANUEL IBARRA MIRANO	14:42:19
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	14:45:41
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	14:40:42
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	14:41:53
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	14:42:31
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	14:42:21
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	14:40:44
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	14:41:08
PEDRO SILERIO GARCÍA	14:41:13
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	14:46:11
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	14:41:13
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	14:41:18
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	14:40:45
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	14:40:44
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	14:40:49
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	14:40:53
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	14:46:38
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	14:40:56
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	14:40:58
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	JUSTIFICADA
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	14:41:23
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	14:41:08
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	14:42:57

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: LE INFORMO QUE HA SIDO REGISTRADA LA ASISTENCIA DE VEINTICINCO DIPUTADOS DE TREINTA, VEINTISÉIS DIPUTADOS DE ACUERDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA SEÑOR PRESIDENTE, Y ASÍ MISMO SE RECIBIÓ TARJETA DEL C. DIPUTADO: GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

4

DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM, SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CELEBRADA EL DÍA DE HOY 15 DE ENERO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MEDIANTE EL SISTEMA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013, Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer Período de Receso Tercer Año de Ejercicio Constitucional. (14:30) Horas

5

DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

6

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE EMITIERON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 15 DE ENERO DEL AÑO 2013, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL, LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

7

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA REGISTRA VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 15 DE ENERO DEL AÑO 2013.

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

8

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 3o., FRACCIONES III, VII Y VIII, Y 73, FRACCIÓN XXV; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX, AL ARTÍCULO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPECTO A LA MINUTA ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADO? HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE HA REGISTRADO EL DIPUTADO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, A FAVOR, EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, EN CONTRA, DIPUTADO PROFESOR JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO Y EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, A FAVOR, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, PARA QUE NOS PRESENTE SU PARTICIPACIÓN EN CONTRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

9

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL PRESIDENTE ANUNCIÓ OTRO ORDEN PERO PRIMERO IBA EL DIPUTADO EMILIANO, SIN EMBARGO, PUES VAMOS A ..

PRESIDENTE: INICIA LA PARTICIPACIÓN SEÑOR DIPUTADO CONFORME A LA LEY ORGÁNICA EL PRIMER SENTIDO ES EN CONTRA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: ESTA BIEN SEÑOR PRESIDENTE, EL VOTO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO TERCERO, SERÁ EN CONTRA Y VOY A DAR MIS ARGUMENTOS, EL ARTÍCULO TERCERO ESTABLECE CON TODA CLARIDAD, ME REFIERO AL TERCERO CONSTITUCIONAL LO SIGUIENTE, TODO INDIVIDUO TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACION. EL ESTADO, FEDERACION, ESTADOS, DISTRITO FEDERAL Y MUNICIPIOS, IMPARTIRÁN EDUCACION PREESCOLAR, PRIMARIA, Y SECUNDARIA LA EDUCACION PREESCOLAR, PRIMARIA Y Y LA SECUNDARIA FORMAN LA EDUCACION BASICA OBLIGATORIA, LA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO VENDRÁ A DESARROLLAR ARMÓNICAMENTE TODAS LAS FACULTADES DEL SER HUMANO Y FOMENTARÁ EN ÉL A LA VEZ, EL AMOR A LA PATRIA, Y LA CONCIENCIA DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EN INDEPENDENCIA Y EN LA JUSTICIA, EL DICTAMEN QUE AHORA DISCUTIMOS Y QUE FUE APROBADO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, SIN DUDA QUE VA EN CONTRA DEL ESPÍRITU DEL TERCERO CONSTITUCIONAL, PORQUE EN SU CONTENIDO HAY HUELE A

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

10

PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL DATO, Y EL DATO MÁS EVIDENTE DE QUE ESTA REFORMA EDUCATIVA, NO VA ACOMPAÑADO DE UN MAYOR PRESUPUESTO ESTÁ EN EL PRESUPUESTO EXACTAMENTE QUE SE AUTORIZÓ EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, EL PRESUPUESTO 2013, EL PRESUPUESTO 2013, ES MENOR EN 800 MILLONES DE PESOS, AL PRESUPUESTO 2012, DEL AÑO PASADO, CÓMO SIN DINERO PUEDE HABER EDUCACIÓN DE CALIDAD, ESTA ES LA PRIMER SEÑAL QUE NOS INDICA QUE ESTA REFORMA NO ESTÁ ENCAMINADA A MODERNIZAR LA EDUCACIÓN A HACERLA DE CALIDAD, ESTA ES LA PRIMER COSA QUE DEBE DE PREOCUPARNOS A TODOS, PERO EL CONTENIDO DE LA REFORMA TAMBIÉN ATENTA CONTRA LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS, LA PRESENCIA DE MAESTROS EN ESTE CONGRESO, NOS INDICA QUE HAY UNA PREOCUPACIÓN MÁS ALLÁ DE SUS CORRIENTES PARTIDARIAS, EL TEMA DE LA REFORMA EDUCATIVA AUNQUE ALGUNOS LOS QUIERAN DAR POR RESUELTO, ESTÁ GENERANDO UNA AMPLIA MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL, PORQUÉ HAN ENCONTRADO UNA SERIE DE ELEMENTOS QUE LOS HACEN COINCIDIR A PESAR DE PERTENEDER A DIFERENTES CORRIENTES O A SINDICATOS DIFERENTES, ESTA ES LA MEJOR MUESTRA DE QUE ESTA REFORMA ATENTA CONTRA LOS MAESTROS, ME VOY A REFERIR A CUATRO ASPECTOS QUE EN MI OPOSICIÓN PREOCUPAN A LOS MAESTROS Y VOY A LEER ALGUNAS NOTAS, UNA O DOS QUE NOS PASARON LOS MAESTROS, ALGUNOS DE LOS MAESTROS QUE ESTÁN FRENTE A NOSOTROS A QUIENES SALUDO, A QUIENES RECONOZCO SU INTERÉS NO HAY OTRA O LOS MAESTROS

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

11

ORGANIZAN Y LUCHAN EN LA DEFENSA DE SUS INTERESES, Y DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA O LO QUE QUEDA CLARO ES QUE EL ESTADO MEXICANO ESTÁ IMPULSANDO GRADUALMENTE LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, ESTE NO ES UN FENÓMENO NUEVO LO PODEMOS VER EN OTROS PAÍSES EN ESPAÑA POR EJEMPLO, HOY EN LAS CALLES ESTÁN LOS MÉDICOS DEFENDIENDO LA SALUD PÚBLICA, EN OTRAS PARTES DEL MUNDO IGUAL, PORQUE ESTA ES PARTE DE UN MODELO QUE SE ESTÁ IMPULSANDO AHORA SI QUE EN EL MUNDO EH, LOS MAESTROS SE PREOCUPAN PORQUE LA REFORMA ATENTA CONTRA SU PERMANENCIA LABORAL, CON CUALQUIER EXAMEN DE EVALUACIÓN EL GOBIERNO TENDRÁ LA FACULTAD DE DESPEDIR A LOS MAESTROS, EL TIEMPO QUE TIENE TRABAJADO, SU PUNTUACIÓN, ETCÉTERA, ETCÉTERA, PUES AQUÍ NO ES TOMADO EN CUENTA, QUE ESTE ES UN ASUNTO QUE HA PREOCUPADO A LOS MAESTROS, PERO HAY OTROS ELEMENTOS QUE DEBERÍAMOS PRECISAR DEBERÍAN LOS DIPUTADOS AL VOTAR ESTA INICIATIVA, ME QUIERO REFERIR AL CONCEPTO QUE AQUÍ TIENE ESTA INICIATIVA QUE TIENE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN, ESTE CONCEPTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN VA A ACELERAR LO QUE YA ESTÁ PASANDO EN LAS ESCUELAS, EL GOBIERNO O LOS GOBIERNOS, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, GRADUALMENTE SE HAN RETIRADO O HAN ABANDONADO SU RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL DE GARANTIZAR, HAN DESCARGADO EN LAS ESPALDAS DE LOS PADRES DE FAMILIA, DE LOS MAESTROS, EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, AQUÍ ACABAMOS, SE ACABA DE AUTORIZAR UN CRÉDITO PERO NO SE TOMA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

12

EN CUENTA EL TEMA DE LA INFRAESTRUCTURA, COMO SI EN LAS ESCUELAS LA SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESTUVIERA FUERA DE CALIDAD, AHORA CON ESTA REFORMA LOS MAESTROS VAN A ESTAR MÁS PREOCUPADOS POR ARREGLAR LOS BAÑOS, EL TECHO, LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, QUE EL DAR CLASES, NO PUEDE HABER EDUCACIÓN DE CALIDAD EN ESTAS CONDICIONES, LUEGO LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, UN MAESTRO SEGÚN NOS DECÍAN A VECES, ESTÁ EN CLASE, CUBRE UNA JORNADA LABORAL DE SEIS HORAS Y MEDIA EN PROMEDIO CON LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO SIN DUDA QUE SE VA A ALARGAR LA JORNADA LABORAL Y LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS HASTA AHORITA LAS HORAS EXTRAS QUE TRABAJAN LOS MAESTROS PARA CUBRIR LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO POR ESAS HORAS NO ESTÁN RECIBIENDO LA REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE, LES DAN INCENTIVOS, APOYOS EXTRAS, PERO NO ES PARTE DE SU CARGA HORARIA, ES UN PROBLEMA QUE ATENTA CON LOS ASUNTOS LABORALES, DE LOS MAESTROS, PERO ADEMÁS LOS MAESTROS SEÑALAN QUE NO HAY, NO CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA QUE ESTE ESQUEMA DE ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO PUEDA FUNCIONAR, PERO NO HAY PRESUPUESTO, CÓMO LE VAN A HACER LOS MAESTROS PARA QUE HAYA AÚN EN LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EDUCACIÓN DE CALIDAD, CUANDO LOS NIÑOS VAN CON LA PANZA VACÍA, HEMOS CONOCIDO Y LOS DIPUTADOS DEBEN SABERLO, LOS PADRES DE FAMILIA, MUCHOS DE ELLOS DEJAN DE MANDAR SUS HIJOS A LA ESCUELA PORQUE NO TIENEN PARA PAGAR LA CUOTA, ESTE

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

13

DECRETO QUE SI LO APRUEBAN LOS DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN MAYORITARIA, PUES SIN DUDA VA A SER MÁS GRAVE LO QUE YA ESTÁ PASANDO, CON ESTE DECRETO SE LEGALIZA LO QUE YA ESTÁ SUCEDIENDO EN LAS ESCUELAS, DE QUE SEAN ELLOS, SEAN LOS MAESTROS QUIENES ASUMAN ESTE, LA RESPONSABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, ES A COSTA DE LOS MAESTROS, NO HAY RECURSOS DEL ESTADO, LUEGO EL DECRETO HABLA DE ALIMENTOS NUTRITIVOS, PERO TAMBIÉN HABLA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE MICRO EMPRESAS, PARA GARANTIZARLES A LOS ALUMNOS DICEN ALIMENTOS DE CALIDAD, Y QUÉ VAN A SER GRATIS, LAS MICRO EMPRESAS QUE AHORA BUENO NO SON MICRO, SON GRANDES EMPRESAS LA COCA COLA QUE TIENE COPADA A LAS ESCUELAS, NO, AHORA NO SABEMOS CUÁLES SON ESAS MICRO EMPRESAS, VAN A SER GRATIS LOS ALIMENTOS QUE OFREZCAN LAS MICRO EMPRESAS, ENTONCES ESTE ES UN PROBLEMA GRAVE, PERO NO TEMAN COMPAÑEROS DIPUTADOS DECIR LO SIGUIENTE, EN DURANGO EL PARTIDO DEL TRABAJO HA CONTRIBUIDO AL TEMA EDUCATIVO, EN LAS ESCUELAS DEL SISTEMA CADI, EFECTIVAMENTE SON ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, Y LOS NIÑOS TIENEN GARANTIZADO EL DESAYUNO Y LA COMIDA GRATIS, EN ESTAS INSTITUCIONES, NUEVE INSTITUCIONES DE PRESCOLAR, SEIS PRIMARIAS, UNA SECUNDARIA, UNA PREPARATORIA, ESTUDIAN 6,300 NIÑOS, DICE EL FINANCIAMIENTO DE ESTAS ESCUELA TAMBIÉN PORQUE LUEGO HA HABIDO DEBATE, ES CON FINANCIAMIENTO PÚBLICO, SON GESTIONES QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO REALIZA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

14

CON EL GOBIERNO FEDERAL, AQUÍ EN ESTAS INSTITUCIONES EL GOBIERNO DEL ESTADO NO HA PUESTO UN PESO, ESTAS INSTITUCIONES QUE OJALÁ Y QUIENES NO CONOZCAN A LOS CADIS, PUDIERAN VISITARLOS DEBERÍAN DE SERVIR DE EJEMPLO PARA EL SISTEMA EDUCATIVO QUE ESTE PAÍS REQUIERE, SIN EDUCACIÓN NO HAY PROGRESO, Y SIN PRESUPUESTO PUES TAMPOCO PUEDE HABER EDUCACIÓN DE CALIDAD, EL TEMA PUES QUE HOY ESTÁ A DEBATE, ES UN TEMA, ES UNO DE LOS TEMAS MÁS PROFUNDOS DE NUESTRA SOCIEDAD, PORQUE PONE EN EL CENTRO DE LA DISCUSIÓN LOS GRAVES PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL SISTEMA EDUCATIVO, POR ESO FINALMENTE YO CELEBRO Y LA PRESENCIA DE LOS MAESTROS Y LES DIGO DESDE AQUÍ QUE ESTAMOS CON USTEDES EN ESTA LUCHA POR LA LUCHA NO HA TERMINADO, FALTA LA REGLAMENTACIÓN SECUNDARIA, LA PEOR LUCHA ES LA QUE NO SE DA, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: CONFORME AL REGISTRO DE ORADORES SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO PARA SU INTERVENCIÓN, A FAVOR HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: DIPUTADO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, ANTES DE INICIAR SALUDO FRATERNALMENTE A LOS DIRIGENTES DE LAS SECCIONES XII, 35 Y 44 DEL SNTE, MAESTRA ADRIANA DE JESÚS VILLA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

15

HUIZAR, PROFESOR JAVIER CORDERO Y MAESTRA CLARA EUGENIA GURROLA, EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, ENVIO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN SU PROPUESTA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA REFORMA EDUCATIVA ES UNA DE LAS 13 PRIMERAS DECISIONES PRESIDENCIALES ANUNCIADAS EN PALACIO NACIONAL AL INICIO DEL NUEVO RÉGIMEN FEDERAL, POR SU PARTE EL PACTO POR MÉXICO, FIRMADO EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2012 POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y LOS PRESIDENTES NACIONALES DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS, ESTABLECE EL ACUERDO Y LOS MECANISMOS PARA LOGRAR EN EL PAÍS UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD, ASPIRACIÓN HISTÓRICA Y REITERADO RECLAMO DE LA SOCIEDAD MEXICANA, A PARTIR DE LA INICIATIVA PRESIDENCIAL EL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ, APROBÓ LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 73 CONSTITUCIONALES Y REMITIÓ EL DECRETO RESPECTIVO A LAS LEGISLATURAS ESTATALES PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 135 DE NUESTRA CARTA MAGNA, LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO QUE FORMA PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE FEDERAL HA RECIBIDO LA MINUTA DE DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, MISMO QUE ES MATERIA DE DICTAMEN QUE HOY SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES CUYA PRESIDENCIA ESTÁ A MI CARGO, LA REFORMA EDUCATIVA ES UNA DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES QUE NECESITA EL PAÍS PARA QUE EL ESTADO, PARA QUE EL ESTADO,

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

16

CUMPLA CON EFICACIA SUS FUNCIONES ESENCIALES, ENTRE ELLAS GARANTIZAR A LOS MEXICANOS EL ACCESO A LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL E INSUMO DE GRAN VALÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y SU PROMOCIÓN SOCIAL,...

PRESIDENTE: PERMÍTAME SEÑOR DIPUTADO, RUEGO A LOS PRESENTES MANTENER EL RESPETO, LA ATENCIÓN COMO SE HA DESARROLLADO EN TÉRMINOS GENERALES LA SESIÓN, VAMOS A ESCUCHAR A LOS DIPUTADOS INSCRITOS Y A PEDIRLES A TODOS LOS PRESENTES PARTICULARMENTE A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA ACTITUD DE RESPETO HACÍA LOS SEÑORES LEGISLADORES COMO SE HA MANTENIDO EL RESPETO TAMBIÉN A TODAS Y A TODOS LOS ASISTENTES.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: EL PACTO POR MÉXICO, COMO INSTRUMENTO DISEÑADO PARA LA GOBERNABILIDAD NACIONAL, HA LOGRADO REACTIVAR LA REFORMA DEL ESTADO MEXICANO UN PROPÓSITO QUE DESDE HACE MÁS DE UNA DÉCADA COMPARTE LA MAYORÍA DE LAS EXPRESIONES POLÍTICAS DEL PAÍS, PERO QUE POR FALTA DE ACUERDO HA PROSPERADO CON DIFICULTAD, LA REFORMA EDUCATIVA YO TENGO LA FORTUNA DE HABER CONOCIDO CUATRO REFORMAS EDUCATIVAS, LA REFORMA EDUCATIVA CONTIENE LA REFORMA EDUCATIVA CONTIENE LOS SIGUIENTES 10 ELEMENTOS FUNDAMENTALES, 1.- RECONOCE EL FEDERALISMO, COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN IDÓNEA DEL ESTADO MEXICANO Y NECESARIA POR

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

17

TANTO LA INSTITUCIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL, EDUCATIVA EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, 2.- LA NECESIDAD DE UNA MAYOR EFICACIA DEL ESTADO EN PRESENTACIÓN, EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, 3.- UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA CON EQUIDAD Y CALIDAD, 4.- LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO DOCENTE Y LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS MAESTROS EN SERVICIO, 5.- REGLAS CLARAS PARA TODO AQUEL QUE ASPIRE A INGRESAR, PERMANECER Y ASCENDER COMO MAESTRO, DIRECTOR O SUPERVISOR, PARA QUE LO HAGAN CON BASE EN SU TRABAJO Y MÉDICOS GARANTÍZÁNDOLES PLENA ESTABILIDAD LABORAL, 6.- TRANSPARENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA, 7.- LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE A TRAVÉS DEL MECANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO DENOMINADO INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, 8.- AUTONOMÍA DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS Y RECURSOS PÚBLICOS DIRECTOS A LOS PLANTELES PÚBLICOS PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, 9.- INCREMENTO GRADUAL DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y DOTACIÓN DE COMPUTADORAS CON CONEXIÓN A INTERNET A TODOS LOS ALUMNOS DE QUINTO Y SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, Y 10.- PROHIBIR EN TODAS LAS ESCUELAS DEL PAÍS, LOS ALIMENTOS QUE NO FAVOREZCAN LA SALUD DE LOS EDUCANDOS, LA REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y LUEGO LA LEGISLACIÓN FEDERAL EN MATERIA EDUCATIVA, LA SECUNDARIA TIENE DOS GRANDES OBJETIVOS PRIMERO RECUPERAR LA RECTORÍA DEL ESTADO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, Y SEGUNDO, EDUCACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

18

DE CALIDAD Y PARA TODOS QUE SIGNIFICA MEJORAR LA CALIDAD Y COBERTURA TOTAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y ALCANZAR UNA COBERTURA EN ESTOS NIVELES DE AL MENOS DEL 80 Y EL 40 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS, RESPECTIVAMENTE, LA REFORMA EDUCATIVA POR OTRA PARTE NO BUSCA AFECTAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, NO PRETENDE NI PROVOCARÁ EL DESPIDO MASIVO DE LOS MAESTROS, NO PRETENDE NI PROVOCARÁ LA APLAZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, TAMPOCO BUSCA COMO SE HA ESPECULADO LEGALIZAR EL COBRO DE CUOTAS DE INSCRIPCIÓN O ANUALES A LOS PADRES DE FAMILIA, CON LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS, EL ESTADO NO SE DESENTIENDE DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA, LOS RECURSOS PÚBLICOS LLEGARÁN DIRECTAMENTE A LOS PLANTELES SIN LA MEDIACIÓN DE LAS BUROCRACIAS, EN EL PLANO LOCAL ADICIONALMENTE LAS REFORMAS AL ORDEN CONSTITUCIONAL FEDERAL EN MATERIA EDUCATIVA, SERVIRÁN COMO FUNDAMENTO PARA LOS APARTADOS EN EDUCACIÓN, EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE DURANGO, UN DERECHO FUNDAMENTAL Y UNA VÍA DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y SUSTENTABLE DE LA ENTIDAD, CONSOLIDAR Y AMPLIAR EL DERECHO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN DE TODOS LOS DURANGUENSES, Y EL FUNCIONAMIENTO EFICAZ DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ENCARGADAS DE GARANTIZAR ESTA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

19

PRERROGATIVA CIUDADANA FUNDAMENTAL ES UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA DEL ESTADO DE DURANGO, INICIATIVA DEL GOBERNADOR HERRERA CALDERA, CONCLUYO MI INTERVENCIÓN, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SOLICITÁNDOLES SU VOTO A FAVOR DEL DICTAMEN QUE HA FORMULADO LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, PARA SU INTERVENCIÓN A FAVOR DEL DICTAMEN HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO SALUDAR CON RESPETO Y CON AFECTO A LOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES DE LAS SECCIONES XII, 44 Y 35 Y A QUIENES HOY LAS DIRIGEN A LA MAESTRA CLARA GURROLA, A LA MAESTRA ADRIANA VILLA, Y AL PROFESOR JAVIER CORDERO, GRACIAS POR SU PRESENCIA, SALUDO A LOS COMPAÑEROS MAESTROS PRESENTES AQUÍ Y ESPERO QUE CON ATENCIÓN ESCUCHEN LOS PLANTEAMIENTOS QUE HABRÉ DE FORMULAR ACERCA DE TENER CLARO EL PORQUÉ SE HACEN Y SE DICEN ALGUNAS COSAS, ME TOCA, ME TOCA EN ESTA ENORME RESPONSABILIDAD QUE HOY TENEMOS, USTEDES SABEN POR LOS QUE NO NOS UBICAN FÍSICAMENTE YO SOY DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, Y SOY DIPUTADO DEL DISTRITO NÚMERO XI DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO, Y TUVE EL

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

20

ENORME PRIVILEGIO ANTES DE ESTAR EN ESTA RESPONSABILIDAD DE DIRIGIR EN SU MOMENTO A LA SECCIÓN 35, DE LA LAGUNA, Y FUI PARTE TAMBIÉN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, LA POSICIÓN.....

PRESIDENTE: PERMÍTAME DIPUTADO, REITERO LA PETICIÓN A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, ESTA PRESIDENCIA HA SIDO RESPETUOSA DE LAS MANIFESTACIONES, LO ÚNICO QUE SOLICITAMOS DE PARTE DE LAS Y DE LOS PRESENTES ES EL RESPETO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS ORADORES, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE DECIRLES QUE EN EL TEMA DE LA REFORMA EDUCATIVA COINCIDE PLENAMENTE CON LAS DIRIGENCIAS DE LAS TRES SECCIONES Y RATIFICAR UN SÍ A UNA REFORMA EDUCATIVA, UN SÍ A LA DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, Y UN SÍ A LA ESTABILIDAD LABORAL Y UN ROTUNDO NO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA EN CUALQUIERA DE SUS INTENCIONES QUE HAY, LES COMENTO QUE EN EL SINDICATO DE MAESTROS SOY PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA, SOY MAESTRO Y EN SU MOMENTO HE SIDO TESTIGO CLARO DE EVENTOS NACIONALES QUE SI SE HAN DESARROLLADO EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO, HEMOS ASISTIDO A CINCO CONGRESOS NACIONALES DE EDUCACIÓN PARA PROPONERLE AL ESTADO MEXICANO LOS PUNTOS DONDE LOS MAESTROS QUEREMOS QUE DEBEN SEGUIR EN LA ESCUELA PÚBLICA, HEMOS SIDO CONVOCADOS TAMBIÉN EN SU

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

21

MOMENTO DIGO A CUATRO ENCUENTROS NACIONALES DE PADRES DE FAMILIA Y DE MAESTROS PRODUCTO DE ESTOS NUEVE EVENTOS HAY RAZONES FUNDADAS PARA EXPRESAR LO QUE HOY AQUÍ DIGO, LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR, LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, EL USO GENERALIZADO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROVISIÓN DE COMPUTADORAS A MAESTROS Y ALUMNOS, CONSTRUIR UN SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, Y DOTAR DE PLENA AUTONOMÍA AL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, UN SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, Y UN SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, HAN SIDO PROPUESTAS RECOGIDAS EN LOS NUEVE EVENTOS A LOS QUE HICE ALUSIÓN, SIEMPRE CONGRUENTES CON EL DECIR Y EL HACER, EN LOS TIEMPOS DEL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE 1992 NACIÓ LO QUE ES EL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL PARA EL MAGISTERIO DE MÉXICO, NO ES CIERTO QUE LOS MAESTROS LE TENEMOS TEMOR A LAS EVALUACIONES, DE SIEMPRE, DE SIEMPRE EL MAESTRO TIENE RESPETO A UN SALARIO MEJOR QUE EL QUE TUVO CUANDO INGRESÓ AL SISTEMA, LO HIZO, LO HA HECHO GRACIAS A SU ANTIGÜEDAD, A SU PREPARACIÓN Y A LAS EVALUACIONES QUE TIENEN QUE VER CON LOS ALUMNOS Y CON ELLOS MISMOS EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL, ESTO LO DIGO POR LAS VOCES EXTERNAS QUE DICEN QUE LOS MAESTROS LE TENAMOS MIEDO A LAS EVALUACIONES, ES FALSO Y ESO DEMUESTRA QUE EN MÁS DE VEINTE AÑOS LO ESTAMOS HACIENDO Y LO SEGUIMOS HACIENDO, TAMBIÉN SE MENCIONA QUE LA PROMOCIÓN EN EL TENOR

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

22

QUE HOY SE ABONA, VA A SER AL MARGEN DE SUSPICACIAS, USTEDES LO SABEN LOS QUE SON MAESTROS DE CARRERA, QUE PARA ACCEDER A UN PUESTO DIFERENTE AL MAESTRO DE GRUPO PARA SER DIRECTOR DE UNA ESCUELA, PARA SER SUPERVISOR Y JEFE DE SECTOR Y TODO LO QUE IMPLICA LA ADMINISTRACIÓN, HA SIDO GRACIAS A UN ESCALAFON NACIONAL QUE EN DURANGO TIENEN NOMBRE Y APELLIDOS, EN LAS TRES SECCIONES DE DURANGO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESCALAFON REGIONAL ASÍ SE LLAMA, ES EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN TURNO Y LOS SUBSECRETARIOS DE ESCALAFON EN ESTE ACUERDO QUE SE TIENE DESDE HACE MUCHOS AÑOS, SON LOS SECRETARIOS GENERALES, EL RESPETO A LOS DERECHOS HA SIDO UNA REALIDAD Y ASÍ SE LO HAN GANADO LOS MAESTROS, ESTOY HABLANDO DE LOS CUATRO RUBROS COMPAÑEROS QUE LA PROPUESTA CONTEMPLA EN EL EGRESO, EN LA PROMOCIÓN, EN EL RECONOCIMIENTO Y EN LA PERMANENCIA, EN EL ASUNTO DEL RECONOCIMIENTO DESDE SIEMPRE LOS INSTRUMENTOS QUE SE HAN TENIDO EN CARRERA MAGISTERIAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, HAN PERMITIDO RECONOCER A LOS TRABAJADORES DE EDUCACIÓN LO HAN AMERITADO, EL ASUNTO DE LA PERMANENCIA EN LO CUAL COMO SE ESBOZA NO ESTAMOS DE ACUERDO PORQUE NO PODEMOS ESTAR SUJETOS A UNA EVALUACIÓN PARA SOLO ESE FIN CUANDO LA EVALUACIÓN Y LA TRADICIÓN MAGISTERIAL QUE HEMOS RECLAMADO DE SIEMPRE, HA SIDO PARA SUPERAR LOS ATRASOS DE LOS AVANCES QUE TIENE EL MUNDO Y LOS ESTAMOS RECLAMANDO DE SIEMPRE, POR ELLO ESTAMOS DE ACUERDO Y ESTAREMOS

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

23

PUGNANDO DESDE LA TRINCHERA A QUIEN NOS TOQUE ESTAR EN SU MOMENTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS, PARA QUE LOS DIPUTADOS EN SU MOMENTO, LOS DIPUTADOS FEDERALES, HAGAN EN LO QUE SIGUE, QUE SON LAS DEFINICIONES EN LAS LEYES SECUNDARIAS O LEYES QUE PARA EL EFECTO DE ESTA LEY DEBEN ACORDARSE ENSEGUIDA, LO HAGAN SABIENDO QUE LOS MAESTROS ESTAREMOS ATENTOS PARA QUE NO SE COMETAN NINGÚN AGRAVIO EN SUS DERECHOS LABORALES, DEBO DECIRLES TAMBIÉN QUE LO QUE ENERVA LA ACTITUD DE LOS MAESTROS EN MÉXICO, EN TODO EL PAÍS, SON LAS DECLARACIONES POCO AFORTUNADAS Y MAL INTENCIONADAS DE ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS QUE HOY SE PRECIAN DE DECIR QUE ESTÁN POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, YO LAMENTO MUCHO COMO UN DIPUTADO QUE SIGNÓ EL PACTO POR MÉXICO DIGA QUE LA REFORMA VA CONTRA LOS PODERES FÁCTICOS DEL SINDICATO, ESO NO ESTÁ ESCRITO EN NINGÚN LADO, LAMENTO MUCHO QUE EL QUE HOY CONDUCE LOS DESTINOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO, DIGA PRIMERO QUE A UNA PREGUNTA DIRECTA DE UN REPORTERO, ACEPTE QUE SI UN MAESTRO REPRUEBA UN EXAMEN ASÍ DICHO LLANAMENTE, QUE SE VAYA, NO PODEMOS COINCIDIR, CUANDO DICE TAJANTEMENTE, QUE NO PUEDE HABER HOY DÍA, CALIDAD EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, SI NO HAY MAESTROS DE CALIDAD, NO PODEMOS PERMITIR ESOS AGRAVIOS Y LOS DIGO PUBLICAMENTE, TAMBIÉN QUIEN CONDUCE LOS DESTINOS DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUANDO EXPRESA QUE LAS CANONGÍAS QUE TIENE EL SINDICATO,

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

24

HABRÁN DE QUITARSE CON ESTA REFORMA, ENTONCES ME PARECE QUE EL TEMA TORAL LO SEGUIMOS DISTRAYENDO, EL TEMA TORAL PARA QUE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO TRANSITE COMO DEBE SER ES COMO LO DECÍA EL COMPAÑERO DIPUTADO GUSTAVO PEDRO CORTES AQUÍ, LE VUELO ESTE COMENTARIO Y DEBO DECIRLES A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE EN NO MENOS DE SEIS OCASIONES HEMOS DICHO AQUÍ QUE EN TANTO EL PRESUPUESTO EDUCATIVO NO CUMPLA CON LO QUE ES DE LEY QUE ES EL 8% Y NO LLEGUE A LOS ESTÁNDARES ESOS Y SE SIGA MANTENIENDO EL 4% POCO O NADA SE PODRÁ HACER POR LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, DISCREPO MUCHO DE LAS, ANUNCIOS QUE DICEN QUE DEL 100% POR CIENTO DEL PRESUPUESTO EL 93% POR CIENTO SE PAGA A MAESTROS, ESO ES CIERTO, ENTONCES QUIERE DECIR QUE PARA INFRAESTRUCTURA NO APLICA NADA EL ESTADO MEXICANO, EL ASUNTO DE LO MEDIÁTICO, QUE ES LO QUE PREOCUPA, HE ESTADO VIENDO QUEHACERES DE LAS SECCIONES SINDICALES EN COAHUILA Y EN DURANGO, QUE ES DONDE TENGO POR OPORTUNIDAD DE VER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MÁS DE CERCA, DE COMO A UNA LUCHA INTENSA PORQUE LOS MAESTROS CONOZCAN EL SENTIDO DE LAS REFORMAS, SE ANUNCIA MEGAPUENTES, SE ANUNCIA O SEA CUALQUIER COSA MENOS EL FIN DE LO QUE SE DA, DE LO MEDIÁTICO EN ESE SENTIDO ESTOY EN DESACUERDO, TENEMOS MUCHOS ENEMIGOS DE LOS MAESTROS, HAY QUIEN DE MANERA P4ERMANENTE ESTÁ ACUSANDO A LOS MAESTROS DE MÉXICO, A TODOS LOS MAESTROS DE MÉXICO DE QUE NO ESTÁN HACIENDO LA TAREA COMO DEBE DE HACERSE, Y AHÍ ESTÁ LA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

25

PELÍCULA DE PANZASO, PROMOVIDA POR MEXICANOS PRIMERO, QUE ANUNCIA CON BOMBO Y PLATILLO, MEXICANOS PRIMERO, QUE ESTÁN DICHIENDO QUE ELLOS CONVOCARON A LOS MÁS DE 120 MIL BECADOS QUE TIENE EL PAÍS, GRACIAS A LOS REDONDÉOS QUE MUCHOS DE NOSOTROS HACEMOS EN LOS CENTROS COMERCIALES, Y YO ME PREGUNTO, FINALMENTE PARA LOS BECARIOS SEGURAMENTE ESTÁ MUY BIEN, PERO QUÉ ES PARA ELLOS COMO GRANDES EMPRESAS QUE SE TIENEN EN EL SENTIDO DE LOS REDÓNDEOS, QUE ELEVACIÓN DE IMPUESTOS, REVÍSESE ESO Y NO CAÍGAMOS EN EL JUEGO TORPE DE LOS ENEMIGOS QUE SI TIENE, NO EL SINDICATO COMPAÑEROS, QUE SI TIENE EL MAGISTERIO PORQUE LO QUE BUSCAN ES IR IMPLEMENTANDO CADA DÍA Y EL CRECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIVADA HA SIDO EXAGERADO EN ESE SENTIDO, ES LO QUE MAS NOS PREOCUPA, SON MUCHOS ESCENARIOS, HEMOS APROBADO EN ESTE CONGRESO INCLUSO LA LEY PARA LA OBESIDAD QUE EN TRES LÍNEAS HABLABA DE CÓMO ELIMINAR LOS ALIMENTOS CHATARRA, COMO PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y CÓMO DEBIERA HABER AGUA POTABLE, EN TODOS LOS ASUNTOS FALTA DINERO, Y EL PRESUPUESTO ESTA VEZ ES MENOR QUE EL AÑO PASADO, DE AHÍ UN LLAMADO DEL ESTADO MEXICANO A LOS DIPUTADOS PARA QUE EN EL CUMPLIMIENTO DE LO QUE SE HA ESTADO PROMOViendo, TENGAMOS CLARO DE QUÉ SE TRATA, ES TAL MI POSICIÓN COMENTABA HACE UN RATO ES MUY SENCILLO EL ASUNTO DE LA REFORMA EDUCATIVA EN LA SOCIEDAD MEXICANA, ES UN RECLAMO QUE ALCANZA TAL VEZ POR LO QUE SE HA DICHO Y LO QUE SE HA ESPECULADO, PERO A

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

26

CUALQUIER PADRE DE FAMILIA QUE USTED LE PREGUNTE QUE SI ESTÁ DE ACUERDO CON LA CALIDAD DE EDUCACIÓN TODO MUNDO ESTÁ DE ACUERDO, LOS MAESTROS TENEMOS QUE ESTAR DE ACUERDO CON ELLO, Y EN ESE SENTIDO COMO PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ABRE DE EMITIR MI VOTO A FAVOR DE LO QUE CONEMPLA EN LO QUE DIJE LA REFORMA EDUCATIVA HABRÉ DE LUCHAR, Y HABRÉ DE LUCHAR COMO HASTA AHORITA, HABRÉ DE LUCHAR COMO HASTA AHORITA LO HE HECHO, Y A LA HISTORIA Y A LA BIOGRAFÍA PERSONAL ME REMITO, A MI BIOGRAFÍA PERSONAL ME REMITO, HABRÉ DE SEGUIR LUCHANDO, DEDE LA TRINCHERA EN QUE ESTÉ, Y NO CON FALACIAS COMO MUCHOS LO HCEN, SINO DE A DE VERAS COMO MUCHOS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y A LOS TRABAJADORES DE LA SECCIÓN 35 ME REMITO, MCHAS GACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO DAGOBERTO LIMONS LÓPEZ, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL PARTICIPACIÓN EN EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS INSCRITOS, PIDO UNA VEZ MÁS A LOS ASISTENTES MANTENER EL RESPETO A LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y DE LOS DIPUTADOS, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SE LE CONSEDE EL USODE LA PALABRA AL DIPUTADO PROFESOR JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, PARA SU INTERVENCIÓN EN ABSTENCIÓN HASTA POR QUINCE MINUTOS.

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

27

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: GRACIAS, CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, PERMÍTANME PRIMERAMENTE SALUDAR A MIS COMPAÑEROS MAESTROS DE LA SECCIÓN XII, 35 y 44, A LOS COMPAÑEROS MAESTROS DE LA SNTE, Y DECIRLES A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE LES ESTOY HACIENDO LLEGAR AHÍ A SU LUGAR DOS HOJITAS, UNA ES LA PÁGINA CUATRO DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y OTRA ES LA PÁGINA NUEVE DE LA REFORMA QUE ESTAMOS TRATANDO EL DÍA DE HOY, UN SALUDO AFECTUOSO A LOS, A MIS COMPAÑEROS DIRIGENTES DE LA XII, LA COMPAÑERA ADRIANA VILLA, DE LA 44 A LA MAESTRA CLARA, Y DE LA SECCIÓN 35 AL COMPAÑERO CORDERO, Y A TODOS USTEDES COMPAÑEROS DE LA CORDINADORA, NO, NO, NO ESTORBAN DE NINGUNA MANERA, PERO SI LES PIDO QUE POR FAVOR ESCUCHEN TODOS CON ATENCIÓN, EN TORNO AL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 3º. Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE SE LE HA LLAMADO REFORMA EDUCATIVA, MI POSTURA ES LA SIGUIENTE, EN EL CUERPO DE LA REFORMA, EXISTEN PROPUESTAS VIABLES, Y OTRAS QUE ATENTAN CONTRA LA ESCUELA PÚBLICA Y CONTRA LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LO EXPLICO, NÚMERO UNO.- LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3º. Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO, SE PARECE MÁS A UNA REFORMA ADMINISTRATIVA CON IMPLICACIONES LABORALES, QUE A UNA REFORMA EDUCATIVA, ME PARECE DESDE MI PUNTO DE VISTA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

28

QUE EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL HA PERDIDO SU BELLEZA, SI BIEN LA REFORMA CONTIENE PROPUESTAS QUE SON INTERESANTES Y QUE SIN DUDA PUEDEN AYUDAR A DARLE MAYOR FORTALEZA A NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, CREO QUE ESTA REFORMA QUEDA LIMITADA, EN VIRTUD DE QUE NO SE CONTEMPLAN TEMAS QUE PUEDEN OTORGARLE UN MEJOR HORIZONTE A NUESTRA EDUCACIÓN PÚBLICA, HOY ESTÁ EN PROCESO LA REFORMA AL TERCERO CONSTITUCIONAL, PERO NO SE VE EL GRAN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL QUE MÉXICO DEMANDA, NÚMERO DOS.- LA REFORMA EDUCATIVA QUE HOY SE PRESENTA ES UN COMPENDIO DE PROPUESTAS QUE LOS MAESTROS HAN HECHO A TRAVÉS DE SU ORGANIZACIÓN SINDICAL, ENTRE ESTAS PROPUESTAS ESTÁN MEZCLADAS OTRAS TRES CUANDO MENOS QUE CREO ATENTAN CONTRA LA EDUCACIÓN LAICA, GRATUITA, OBLIGATORIA, CIENTÍFICA, DEMOCRÁTICA Y POPULAR DE NUESTRO MÉXICO Y EN CONTRA DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, TRES.- SE HABLA DEL SERVICIO DOCENTE Y DE LA PROMOCIÓN A CARGOS DE DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, LA REFORMA DICE QUE ESTA PROMOCIÓN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE CONCURSOS DE OPOSICIÓN, ESTE PROCEDIMIENTO ASÍ COMO EL DEL INGRESO DE LOS MAESTROS AL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DEL EXAMEN, ESTÁ VIGENTE DESDE EL 2008, EN EL CASO DE LAS PROMOCIONES EN NUESTRO ESTADO SE CONCURSAN DESDE LA DÉCADA DE LOS 90, CUATRO.- LA REFORMA EDUCATIVA CONTEMPLA TAMBIÉN LA CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, USTEDES



ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

29

RECORDARÁN QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA ESTÁ FUNCIONANDO DESDE EL AÑO 2002, SE CONTEMPLA TAMBIÉN LA REALIZACIÓN DE UN CENSO DE ESCUELAS, EN LA PÁGINA 4 AHÍ LA TIENEN EN SUS MANOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y EN LA FRACCIÓN X YA SE CONTEMPLA ESTA SITUACIÓN REGULAR, COORDINAR Y OPERAR UN PADRÓN NACIONAL DE ALUMNOS, BLA, BLA, BLA, LO QUE PASA ES QUE NUNCA SE HA HECHO, Y NO SE HA HECHO POR LA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN DE QUE NO HAY PRESUPUESTO, TAMBIÉN SE HABLA DE AMPLIAR EL NÚMERO DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO COMO PROHIBIR LOS ALIMENTOS QUE NO FAVORECEN A LA SALUD DE LOS EDUCANDOS, BIENVENIDAS ESTAS PROPUESTAS, TIENEN SU ORIGEN EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS DE LOS MAESTROS Y HAN SIDO PLANTEADAS DESDE HACE TIEMPO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MAGISTERIAL, CINCO.- NO SE HABLA EN ESTA REFORMA DE CÓMO RESOLVER LAS CONDICIONES DE ABANDONO DE MUCHAS ESCUELAS, QUE CARECEN DE CASI TODO, ESCUELAS SIN INSTALACIONES SANITARIAS, SIN ELECTRICIDAD, SIN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, SIN LABORATORIOS, OTRAS SIN EDIFICIO, Y EL PRESUPUESTO EDUCATIVO, DESDE HACE TREINTA AÑOS SOLO GIRANDO ALREDEDOR DEL CUATRO POR CIENTO, A TODAS LUCES INSUFICIENTE Y SIN NINGÚN COMPROMISO EN EL CUERPO DE LA REFORMA, SEIS.- DENTRO DEL GRUPO DE PROPUESTAS QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE NUEVA ALIANZA SON VIABLES, EXISTEN OTRAS CREA QUE ATENTAN CONTRA LA ESCUELA PÚBLICA Y CONTRA LOS DERECHOS LABORALES

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

30

DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, NÚMERO SIETE.- NOS VA A SEGUIR ESTA HOJITA LA NÚMERO NUEVE, AHÍ TRANSCRIBO LA FRACCIÓN III, INCISO A) DEL TRANSITORIO QUINTO DE ESTA REFORMA, AHÍ ESTÁ DICE LO SIGUIENTE: FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS ANTE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO QUE CORRESPONDA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA COMPRAR MATERIALES EDUCATIVOS, RESOLVER PROBLEMAS DE OPERACIÓN BÁSICOS Y PROPONER CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA QUE ALUMNOS MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA BAJO EL LIDERAZGO DEL DIRECTOR SE INVOLUCREN EN LA RESOLUCIÓN DE LOS RETOS DE CADA ESCUELA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SI ESTO NO ES EL ABANDONO DE LAS ESCUELAS POR PARTE DEL ESTADO MEXICANO, SI ESTO NO ES EL PRINCIPIO PARA INICIAR LA DESAPARICIÓN DE LA EDUCACIÓN GRATUITA, ENTONCES QUÉ ES, Y LO MÁS GRAVE, LO MÁS GRAVE, QUÉ ES LO QUE SIGUE, INSISTO, ESTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN NO ES OTRA COSA QUE LAS ESCUELAS SE LAS ARREGLEN COMO PUEDAN, OCHO.- EL INCISO B), EL INCISO B) DE LA MISMA FRACCIÓN, AHÍ ESTÁ, DICE: ESTABLECER EN FORMA PAULATINA Y CONFORME A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, CONFORMADAS DE SEIS DE ENTRE SEIS Y OCHO HORAS, EN DÓNDE ESTÁ EL SOPORTE PRESUPUESTAL PARA APOYAR ESTA MEDIDA, EL PRESUPUESTO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2013, ES MENOR YA SE DIJO AQUÍ QUE EL DEL 2012, HASTA CUANDO HABRÁ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SI HISTÓRICAMENTE EL ESTADO MEXICANO NUNCA



ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

31

HA CUMPLIDO CON LO QUE MANDATA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, 8% POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PARA EDUCACIÓN, HOY EL PRESUPUESTO YA LO DIJE GIRA ALREDEDOR DEL 4% POR CIENTO, NUEVE.- EN EL MISMO INCISO, EN EL MISMO INCISO B), AHÍ ESTÁ DE LA FRACCION TERCERA DEL QUINTO TRANSITORIO DICE: EN AQUELLAS ESCUELAS QUE LO NECESITEN CONFORME A LOS ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y CONDICIÓN ALIMENTARIA SE IMPULSARÁN ESQUEMAS EFICIENTES PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS NUTRITIVOS A LOS ALUMNOS A PARTIR DE MICROEMPRESAS LOCALES, QUÉ SIGNIFICA ESTO, ACASO EL ESTADO MEXICANO ABANDONA LA ALTA RESPONSABILIDAD DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES, QUEDA EN MANOS DE LAS MICRO EMPRESAS LA ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS, DE LOS ALBERGUES EN LAS ZONAS MARGINADAS DEL PAÍS, CUÁLES SON LOS VERDADEROS ALCANCES Y LÍMITES DE LA ANUNCIADA AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR, NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE OCULTEN BAJO EL NOMBRE DE AUTONOMÍA DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS, ACCIONES QUE ABREN OPORTUNIDADES DE GRANDES NEGOCIOS, MEDIANTE FÓRMULAS PRIVATIZADORAS O SEMI PRIVATIZADORAS CON LAS LLAMADAS MICRO EMPRESAS AL INTERIOR DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL PAÍS, ESTO DE PROPORCIONAR ALIMENTOS A LOS ALUMNOS DEBE SER UNA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO MEXICANO, DIEZ.- POR OTRO LADO ESTA LLAMADA REFORMA EDUCATIVA PRETENDE UTILIZAR LA EVALUACIÓN PARA CONDICIONAR LA PERMANENCIA DE LOS MAESTROS EN VEZ DE ALENTAR SU

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

32

CRECIMIENTO PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PERMANENTE, ESTO LACERA LA ESTABILIDAD LABORAL Y LIBERA LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, SÍ A LA EVALUACIÓN PARA DIAGNOSTICAR, PARA MEJORAR, PERO NUNCA PARA AMENAZAR A LOS MAESTROS, NO ESTOY DE ACUERDO CON LAS AMENAZAS, MEJOR ES LA CREACIÓN DE UN VERDADERO SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA LOS MAESTROS, QUE AYUDE A FORTALECER LAS CAPACIDADES DOCENTES DEL PROFESORADO NACIONAL, ESTOY CONVENCIDO QUE UNA REFORMA QUE PRETENDE ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN NO PODRÁ DAR RESULTADOS SI EL ÚNICO ESTÍMULO ES LA AMENAZA QUE SE EJERCE SOBRE EL PROFESOR PARA PRESERVAR SU PLAZA, COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, APOYAREMOS CON FUERZA TODAS LAS MEDIDAS DIRIGIDAS A OTORGARLE FORTALEZA A NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO, PERO CON LA MISMA FUERZA DEFENDEREMOS LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES Y NOS OPONDREMOS A LAS PROPUESTAS QUE ATENTEN CONTRA LA ESCUELA PÚBLICA MEXICANA, LA LUCHA POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD, Y LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS, ES UNA Y ES LA MISMA LUCHA, NO HAY CONTRADICCIONES ENTRE LA REINVINDICACIÓN DEL MAGISTERIO Y EL COMPROMISO A FAVOR DE LA ESCUELA PÚBLICA, TENEMOS QUE VOLVER LA MIRADA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN SECTORIAL PARA ATENDER TEMAS AUSENTES POR QUE LA REFORMA EDUCATIVA NO ATIENDE DE

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

33

MANERA INTEGRAL LA PROBLEMÁTICA POR LA QUE ATRAVIEZA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DESDE EDUCACIÓN INICIAL HASTA EDUCACIÓN SUPERIOR, TENEMOS QUE VOLVER LA MIRADA A LAS LEYES REGLAMENTARIAS PARA ILUMINAR LOS EFECTOS DE UNA REFORMA QUE AMENAZA LA ESTABILIDAD LABORAL Y GENERA INCERTIDUMBRE EN EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, NO VOY A VOTAR A FAVOR DE UNA REFORMA QUE ATENTA CONTRA LA GRATUIDAD DE LA ESCUELA PÚBLICA, PERTENEZCO A NUEVA ALIANZA, UN PARTIDO REFORMADOR, LIBERAL Y PROGRESISTA, ESTOY EXHORTANDO A LOS LEGISLADORES FEDERALES PARA QUE REVISEN LO QUE AQUÍ PLANTEO PARA QUE EN LAS REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS PODAMOS ENCONTRAR SOLUCIONES QUE NO BASTA EL PACTO DE UNO MÁS TRES, QUE ES INDISPENSABLE ESCUCHARNOS TODOS, QUE DEJEMOS DE LADO LA DISCRIMINACIÓN, QUE ESCUCHEMOS TODAS LAS VOCES, QUE DEJEMOS QUE SURJAN TODAS LAS IDEAS Y QUE VAYAMOS HACÍA LA CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS, CREO QUE TODAVÍA ES TIEMPO, PARA TERMINAR EXPRESO CON TODA CLARIDAD SEGUIREMOS DEFENDIENDO A LA ESCUELA PÚBLICA FRENTE A TENTACIONES Y TENDENCIAS PRIVATIZADORAS, SEGUIREMOS FORTALECIENDO LA VIGENCIA DE UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD INTEGRAL, LAICA, GRATUITA, OBLIGATORIA, HUMANISTA, DEMOCRÁTICA, NACIONALISTA Y POPULAR, SEGUIREMOS EN LA DEFENSA DE LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, Y REIVINDICANDO A LA VEZ

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

34

SU CONSTANTE SUPERACIÓN PERSONAL, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE, GRACIAS.

PRESIDENTE: HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES PARA HECHOS A QUIEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA MISMA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES CIERTO, HAY TIEMPO PARA QUE NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS REFLEXIONEN EL SENTIDO DE SU VOTO, ES IMPORTANTE INSISTIR EN QUE UNO DE LOS GRAVES PROBLEMAS DE ESTE PAÍS ES LA GRAN DESIGUALDAD SOCIAL, LA GRAVE DESIGUALDAD SOCIAL, SEGÚN LOS DATOS DEL CONEVAL, 52 MILLONES DE MEXICANOS VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA, HAY EN EL PAÍS, 13 MILLONES DE MEXICANOS EN POBREZA EXTREMA Y ESE DATO NO PODEMOS DEJARLO DE LADO, PERO TAMBIÉN EXISTEN 32 MILLONES IDENTIFICADOS DE MEXICANOS CON REZAGO EDUCATIVO, ESA ES LA REALIDAD ESOS SON LOS NÚMEROS OFICIALES ESE ES EL ENTORNO SOCIAL EN EL QUE SE ESTÁ DANDO ESTA REFORMA QUE QUIERO DECIRLES QUE YA SE ESTÁ CONSTRUYENDO A NIVEL NACIONAL UN CONSENSO QUE NO ES REFORMA EDUCATIVA, ES UNA REFORMA LABORAL, Y ADMINISTRATIVA DISFRAZADA, CON UN ENTORNO PRIVATIZADOR, SIN DUDA, ESA ES LA REFORMA, EL DIPUTADO

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

35

EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO AQUÍ NOS RECETÓ, NO ESTÁ, PERO, NOS RECETÓ UNA LISTA DE BUENOS PROPÓSITOS DE LA REFORMA EDUCATIVA PERO YO LES PREGUNTO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, SIN DINERO COMO PUEDE HABERE EDUCACIÓN DE CALIDAD, ESTE ES UN DATO QUE NO PODEMOS DEJAR DE LADO, ES UNA REALIDAD SE HABLA DE REFORMA EDUCATIVA, DE EVALUACIÓN, DE EDUCACIÓN DE CALIDAD, PERO NO SE LE DESTINA EL PRESUPUESTO QUE LA EDUCACIÓN NECESITA, ESTE ES EL PROBLEMA PROFUNDO Y EN ESO COINCIDIMOS, PORQUE LOS OTROS SON OFICIALES, EL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DE 2013 FEDERAL, ES MENOR AL PRESUPUESTO DEL 2013, Y EN EL 2012 NO HABÍA REFORMA EDUCATIVA, QUIERE DECIR ENTONCES QUE ESTA REFORMA VA A SER A COSTA DE LOS PADRES DE FAMILIA Y DE LOS MAESTROS, ASÍ ESTÁ, ASÍ ESTÁ PINTADA, POR ESA RAZÓN ESTÁ EL DESCONTENTO DEL MAGISTERIO SE ESTÁ EXTENDIENDO EN EL PAÍS, YO LES AGRADEZCO A LOS MAESTROS QUE NOS ACOMPAÑAN, POR ESO EL PRESIDENTE NO TIENE PORQUÉ INCOMODARSE, PORQUE VIENEN MUY PACÍFICOS, MUY CIVILIZADOS, ESTÁ BIEN, EN OAXACA, EN CHIAPAS, EN MICHOACÁN, LOS MAESTROS HAN TOMADO EL CONGRESO DEFENDIENDO SUS DERECHOS, ASÍ QUE NO HAY QUE INCOMODARNOS PORQUE AQUÍ LOS MAESTROS, UNO QUE OTRO GRITO, MIREN QUÉ TRANQUILOS ESTAMOS, LOS QUE NO VAN A ESTAR TRANQUILOS SON QUIENES LOS PADRES DE FAMILIA, LOS MAESTROS CUANDO ESTA REFORMA BAJE, A CADA PROFESOR, A CADA PADRE DE FAMILIA, CUANDO TENGAN QUE PEDIR NUEVAS CUOTAS PARA AL MANTENIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

36

PÚBLICA, AHÍ VA A ESTAR EL PROBLEMA REAL, Y ESO HA PROVOCADO QUE MUCHOS NIÑOS DEJEN DE ASISTIR A LA ESCUELA PORQUE SUS PADRES NO TIENEN CON QUÉ PAGAR LA CUOTA, ANTES ERA EL UNIFORME, EL MAYOR DEBATE SOCIAL QUE SE DA AL INICIO DE LOS CICLOS ESCOLARES ES POR LAS CUOTAS, CUANTOS PADRES DE FAMILIA SUFREN PARA PAGAR LAS CUOTAS EN LAS ESCUELAS, Y NO ME REFIERO SOLO EN LAS PRIMARIAS, TAMBIÉN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS EN LA UNIVERSIDAD, AHORA EL PROBLEMA SERÁ CON ESTA LEGALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE QUE SE HABLA, SE VA A LEGALIZAR ESTE HECHO, VA A SER MÁS GRAVE, ENTONCES QUE VAN A HACER ESOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA CON LAS CUOTAS QUE NO VAN A PODER, CUÁNTOS NIÑOS VAN A QUEDAR FUERA O SI AQUÍ HAY UNA OPINIÓN DIFERENTE QUE NOS DIGAN LOS DIPUTADOS CUÁL VA A SER EL INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO EDUCATIVO PARA EL 2013, EN LA FEDERACIÓN Y EN EL ESTADO, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA HECHOS A QUIEN SE LE CONCEDE HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: DIPUTADAS Y DIPUTADOS, MAESTRAS Y MAESTROS, RECONOCIENDO EL INTERÉS QUE TIENE ESTE TEMA, SALUDANDO A LAS SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS DE LAS SECCIONES XII, 44 Y 35 DEL

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

37

SNTE, Y A QUIENES VIENEN DELA SNTE, A TODAS Y A TODOS, VENGO PORQUE ESTE ES UNO DE LOS TEMAS QUE NO PODEMOS ELUDIR, ES DE ESOS TEMAS DIFÍCILES, CONTROVERTIDOS, DELICADOS, EN DONDE TODOS LOS QUE PARTICIPAMOS EN LA VIDA PÚBLICA, DEBIÉRAMOS DE FIJAR NUESTRA POSICIÓN, Y VENGO A SUSCRIBIR, A RESPALDAR Y A APOYAR TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE HA SEÑALADO Y HA EXPLICADO BRILLANTEMENTE MI COMPAÑERO NIEVES GARCÍA CARO, Y AQUÍ SE HAN ESCUCHADO ALGUNAS VOCES Y POSICIONES ENTRE ALGUNAS DE ESTAS LA DE MI PARTIDO, LA DEL PRI, LA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA DELPARTIDO NUEVA ALIANZA, AUNQUE EXTRAÑAMOS EN ESTA TRIBUNA Y YO CREO QUE HAY QUE FIJAR LA POSICIÓN Y DAR LA CARA FRENTE A CADA TEMA DE ÉSTOS, EXTRAÑAMOS EN ESTA TRIBUNA LA POSICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SEGURAMENTE EN EL VOTO SABREMOS CUÁL ES LA POSICIÓN DEL PAN, PERO SERÍA CONVENIENTE, PERO SERÍA CONVENIENTE QUE NO LE DEMOS LA VUELTA PORQUE COMO ES UN TEMA COMPLEJO PUES A VECES MUCHOS NO QUEREMOS DESGASTARNOS Y NO QUEREMOS SER SUJETOS DEL ESCRUTINIO CIUDADANO, A MI ME PARECE QUE LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE SE ESTÁ PLANTEANDO TIENE BONDADES Y TIENE DEFECTOS, SI PUDIÉRAMOS LOS DIPUTADOS EN LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, CUANDO COMO PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE NOS LLEGAN ESTAS MINUTAS, DECIR, ESTO SI ME GUSTA Y EN ESTO SI VOTO A FAVOR, PERO EN ESTO NO ESTOY DE ACUERDO Y VOTO EN CONTRA, QUÉ BUENO SERÍA, PERO ES UN SOLO DOCUMENTO Y NO

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

38

NOS ESTÁN PREGUNTANDO SI QUEREMOS UNA PARTE O SI QUEREMOS OTRA, NI SIQUIERA PODEMOS MODIFICARLO, ES ALGO DE LO QUE LA REFORMA DEL ESTADO EN MÉXICO DEBIERA DE PLANTEARSE, PARA QUE EN EL FUTURO CUANDO SE HABLE DE REFORMA POLÍTICA HAYA LA POSIBILIDAD TAMBIÉN DE CAMBIAR O DE MODIFICAR Y NO SOLO DE DECIR UN SÍ O UN NO, PORQUE ESE ES EL TEMA, EL CONGRESO DE LA UNIÓN NOS ESTÁ PLANTEANDO, SÍ, O NO, SOLAMENTE, Y A MI HAY COSAS QUE LES DIGO, Y LAS COMPARTO PORQUE INCLUSO ESTÁN YA LO DIJO NIEVES EN LA LEY DE EDUCACIÓN Y HAN SIDO LUCHA DE LOS MAESTROS, HAY COSAS CON LAS QUE ESTOY DE ACUERDO CON LA MINUTA, PERO HAY COSAS EN LAS QUE NO ESTOY DE ACUERDO, PERO ES UN SÍ O UN NO, A ESO NOS ORILLAN, A ESO NOS LLEVAN PORQUE ASÍ ESTÁ HOY NUESTRA CONSTITUCIÓN Y EN ESE SENTIDO YO ESTOY A FAVOR DE LA CALIDAD EDUCATIVA, ESTOY A FAVOR, DE LA ESTABILIDAD LABORAL, ESTOY A FAVOR Y EN LOS HECHOS HE DEJADO CONSTANCIA DE ELLO, ESTOY A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y CUANDO JORGE HERRERA DELGADO ERA SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, VINE A ESTA TRIBUNA LO RECORDARÁ BIEN Y TAMBIÉN SEÑALÉ QUE ERA CORRECTO QUE TODOS LOS DURANGUENSES CONOCIÉRAMOS QUIENES ERAN LOS MAESTROS Y EN DONDE ESTABAN, Y ME ENTREGÓ EL PADRÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ESTOY A FAVOR DE LA GRATUITUD, ESTOY A FAVOR DE LA EVALUACION, DE LA INTERVENCIÓN Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MAESTROS, ESTOY A FAVOR DE LA RECTORÍA DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN, A FAVOR DE LA PROFESIONALIZACIÓN, A FAVOR DE LAS

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

39

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO CON RECURSOS, A FAVOR DE LA BANDA ANCHA Y EL INTERNET, PERO Y VOY A TERMINAR PRESIDENTE NO TARDO UNOS SEGUNDOS, PERO NO ESTOY DE ACUERDO CON LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADA, NO ESTOY DE ACUERDO CON EL ASUNTO DE LOS ALIMENTOS, PORQUE AQUÍ MISMO EN DURANGO HEMOS LEGISLADO QUE HAYA BUENA ALIMENTACIÓN Y NO HEMOS SIDO CAPACES DE RETIRAR A LOS AMBULANTES QUE ESTÁN FUERA DE LAS ESCUELAS, Y CON ESTO TERMINO, EL VERDADERO DEBATE MÁS ALLÁ DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE LO DEBO DECIR NOS GUSTE O NO CREO PORQUE YA VAN TRECE O CATORCE CONGRESOS QUE LA HAN AVALADO, CREO QUE VA A PASAR, EL VERDADERO DEBATE VA A ESTAR A LA HORA DE QUE SE VEA Y SE REVISE LA LEY DE EDUCACIÓN, ESE VA A SER EL VERDADERO DEBATE, Y LES VOY A DECIR TAMBIÉN DONDE VA A ESTAR LO BUENO, EN EL PACTO POR MÉXICO YA SE FIJARON TIEMPOS Y ALGUNOS DE ESTOS TIEMPOS SON HASTA EL 2018, O SEA CASI AL TÉRMINO DEL GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA NIETO, O SEA QUE HAY TIEMPO, HAY TIEMPO, POR LO PRONTO ESTOY DE ACUERDO CON NIEVES, LO ACOMPAÑO, ESTOY CON ÉL EN ESTA LUCHA, ESTOY CON LOS MAESTROS PERO TAMBIÉN EN SU MOMENTO SERÉ EL PRIMERO EN EXIGIR CON RESPETO A LOS MAESTROS CUMPLAN CON LA PARTE QUE LES CORRESPONDE, ES CUANTO.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

40

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Abstencion

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

41

JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	Abstencion
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	En contra
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA”, APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 459, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

42

PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA
AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS PÁRRAFOS
PRIMERO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 25, ASÍ COMO EL PÁRRAFO
PRIMERO Y TERCERO DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 26, AMBOS DE
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
RESPECTO A LA MINUTA ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA
LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE
DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE
ABRE EL REGISTRO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA
LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE
PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O
FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU
DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS
SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO
PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL
ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013, Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer Período de Receso Tercer Año de Ejercicio Constitucional. (14:30) Horas

43

SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

44

JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: PRESIDENTE LE INFORMO QUE DE ACUERDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA SE EMITIERON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO EN ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 460, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA MARTES (22) VEINTIDÓS DE ENERO DE 2013, EN PUNTO DE LS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Enero de 2013,
Primer Período Extraordinario de Sesiones, Primer
Período de Receso Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. (14:30) Horas

45

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA
SECRETARIO**